



JORNADA NACIONAL DE TRAZABILIDAD: RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TRAZABILIDAD

Mundaca Andaur A⁽¹⁾, Cerda Cordova J.⁽¹⁾, Rivera Vivian E.⁽¹⁾, Carillo Barrera M.⁽¹⁾, Paredes Soto K.⁽¹⁾.

(1) Ministerio de Salud, Departamento Epidemiología.

Introducción

La pandemia exigió el establecimiento de estrategias e iniciativas para su abordaje. Una de ellas fue la trazabilidad y el seguimiento de casos y contactos universal, que al verse sobrepasada la capacidad de respuesta de los establecimientos de Salud, generó la necesidad de implementación de centros de trazabilidad regionales en las SEREMI de salud, los que estaban compuestos por equipos transdisciplinarios, que en un comienzo se dividían funciones con la Atención primaria de salud, según los lineamientos de la Estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento (TTA) vigentes en esa fecha, para luego llevar exclusivamente el proceso las SEREMI de Salud. Estos centros presentaron diversidad de enfoques para su implementación y desarrollo, debido al contexto territorial, recursos disponibles y situación epidemiológica, entre otros, generando por consiguiente curvas de aprendizaje diferenciadas del proceso, las cuales son un insumo de interés para desafíos futuros en materias de Salud Pública.

El objetivo del presente trabajo es Conocer experiencias vividas y recomendaciones de actores claves regionales para la gestión de la trazabilidad durante el periodo pandémico.

Palabras Claves: Trazabilidad, estrategias epidemiológicas, gestión de procesos.

Materiales y Métodos

Estudio cualitativo, con metodología de consenso (conferencia de consenso) y muestreo opinático por conveniencia, con criterios de accesibilidad y disponibilidad. Se realizó de forma virtual y contó con un máximo de dos participantes por región de cada SEREMI de salud, que se vincularan con trazabilidad, con representación transdisciplinaria, y que contempló tanto el conocimiento experto como el conocimiento experiencial. Se designó un moderador y facilitador con experiencia en diversas áreas de salud pública. Para el proceso se aplicó un reglamento que consideró metodología de consenso parcial, para el balance en la participación y los productos esperados. La conferencia fue audio grabada y codificada en Nvivo 11.

Resultados

Un requisito fundamental para el desarrollo y gestión de los centros de trazabilidad es contar con orientaciones basales para la adaptación territorial, durante la etapa de implementación.

Por otra parte, los centros deben propender a la generación y disposición de información en tiempo real, para la toma de decisiones y control de la pandemia. Esto requiere un plan de abordaje continuo de las brechas de recursos informáticos, de la seguridad y gestión de la información, así como también de la formación del personal.

“...El tema es que necesitamos la información mucho más instantánea de la investigación que se está generando durante el día, para que el equipo de brotes pueda rescatarla...”

En este ámbito se necesitan plataformas digitales en red que permitan capturar la información clave de la investigación y velar por la continuidad de los procesos asociados, contemplando las realidades del territorio.

“...Una plataforma donde se puede visualizar de forma inmediata el ingreso de todos los casos de los trazadores, que creo que esa era una problemática que ellos manifestaban...nosotros tenemos ... la plataforma COVID que fue desarrollada por el equipo TIC en la cual cada trazador ingresa el caso y este al ser subido a esta plataforma se ve de forma automática por todos los equipos que tienen acceso... la región completa...”

Es necesario considerar la existencia de diversos escenarios epidemiológicos, con un subsecuente cambio de lineamientos, lo que requiere potenciar la gestión de talento y la generación de procesos evaluativos para la mejora continua en los equipos, contemplando los intereses de los funcionarios, para desarrollar nuevas competencias.

Adicional a lo anterior, las exigencias psicoemocionales de la labor desarrollada en los centros de trazabilidad, requieren herramientas que les permitan hacer frente, por lo que es necesario fortalecer sus capacidades y/o habilidades.

“..Considerar el autocuidado del equipo de trabajo con apoyo de prevención de riesgos a través de espacios de contención emocional, pausas activas y reconocimiento del trabajo...”

En cuanto a la coordinación intra y extra sectorial, se releva en importancia, no solo la creación de lazos si no la formalización de estos que permitan el uso de los recursos para la cooperación operativa continua, así como la permanencia en el tiempo del trabajo conjunto.

“...Generar flujos de cómo hacer esa coordinación con otros actores.. de inicio costó la elaboración de los flujos, pero a la larga han facilitado el trabajo. ..”

“ ...Es necesario mantener la integración de todos los actores externos para enfrentar cualquier problema de salud actual y futuro...”

Conclusión

El establecimiento de centros de trazabilidad u otras estrategias trasciende a lo organizacional, resaltando en su diseño e implementación la necesidad de una evaluación de aspectos socioculturales, tecnológicos y económicos.

Para su implementación, es importante considerar la organización de funciones y el trabajo de los equipos, en relación al cumplimiento de indicadores de gestión que faciliten la orientación del trabajo y que por otra parte, aseguren el cumplimiento de criterios de calidad del proceso de la investigación de casos.

Se destaca como desafío, la actualización permanente de lineamientos e indicaciones propias bajo los diferentes escenarios epidemiológicos que se presenten, con el fin de promover la optimización de los procesos, así como también el fortalecimiento de habilidades de comunicación y por consiguiente propender a la motivación de los equipos.

Un insumo clave que deben generar los centros de trazabilidad, es la disposición de información en tiempo real, que permita conocer la tendencia o el comportamiento en el tiempo de las acciones realizadas, con desagregación por unidad territorial, para favorecer la toma de decisiones, la organización eficiente del trabajo, así como la continuidad y coherencia de acciones entre diversas estrategias.

A su vez, los centros deben estar coordinados tanto interna como externamente con actores clave que favorezcan el desarrollo continuo de acciones, como por ejemplo, derivación a equipo de brotes, coordinaciones con equipos laborales, licencias médicas u otras instituciones de salud. Esto exige la definición de protocolos, flujos de procesos, u otras herramientas para la coordinación, que faciliten la mantención de la estrategia en lo operativo y permitan sobrellevar la rotación del personal entre otros desafíos propios implicados en la pandemia.

Referencias

1. Ministerio de Salud (2021). Ord A1/N°793 del 04 de marzo del 2021. “Guía de la estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento COVID-19”.
2. Ministerio de Salud (2021). Ord A1/N°1255 del 1 de abril de 2021. “Flujograma de procesos TTA que complementa “Guía de la estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento COVID-19”.
3. Ministerio de Salud (2021). Ord B51/N°1417 del 19 de abril de 2021 “Protocolo de trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores(as) y seguimiento de contactos estrechos laborales”.
4. Ministerio de Salud (2021). Ord. B51 N°1879 20 de mayo 2021, Manual Operativo para la investigación Epidemiológica: Trazabilidad de casos COVID-19.